Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

AVISO

El Profesional Especializado de Atención al Ciudadano de la Dirección Ambiental Regional Suroriente, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC,

HACE SABER

Que se efectuará una visita de inspección ocular en el predio denominado "INDUSTRIAS DORIS", identificado con matrículas inmobiliarias No. 378-69082 y 378-69083, ubicado en el Corregimiento La Diana, jurisdicción del municipio de Florida – departamento del Valle del Cauca, diligencia que tiene por objeto el otorgamiento de una **concesión de aguas superficiales**, solicitada mediante escrito con radicado No. 525902026 del 12 de mayo de 2026, a nombre de las señoras ALMUDENA ALEJANDRA ESPINOSA CALDAS, identificada con C.C. 52.249.052, MÓNICA HELENA ESPINOSA CALDAS, identificada con C.C. 1.126.598.005, y ANA MARÍA ESPINOSA CALDAS, identificada con C.C. 41.639.854, quienes actúan a través de su apoderada RIOPAILA CASTILLA S.A., trámite iniciado mediante Auto No. 0721-AUTO-IN-0321-2026 del 26 de mayo de 2026, visita que se realizará el día **25 de noviembre de 2026 a partir de las 9:00 a.m.**

Se fija el presente Aviso por el término de diez (10) días hábiles en lugar público y visible de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Suroriente de la CVC, en Palmira, y/o de la Alcaldía del municipio de Florida (Valle del Cauca), y se publica en el portal web de la Corporación. Todas las personas que se crean con derecho a intervenir pueden hacerlo por medio de memorial y haciéndose presentes durante la inspección ocular. Toda oposición puede ser presentada hasta finalizada la visita ocular (Decreto 1076 de 2015, artículo 2.2.3.2.9.4).

Expediente No. 0721-010-002-065-2026

Francisco Javier Giraldo Triana
Abogado Contratista.
Dirección Ambiental Regional Suroriente.

FECHA DE FIJACION _____

FECHA DE DESFIJACION_____

LUGAR DE FIJACION_____

NOMBRE DEL FUNCIONARIO_____

CARGO DEL FUNCIONARIO_____